7 DE JUNIO 1938 – 2018

80° DIA DEL PERIODISTA

CONTRA EL CIERRE DE MEDIOS Y POR LA PLURALIDAD DE VOCES

Sin trabajo digno, no hay periodismo

El periodismo argentino atraviesa uno de sus momentos más difíciles desde el retorno de la democracia.

Las tareas de informar y comunicar que desarrollamos lxs trabajadorxs de prensa en los medios públicos y privados son afectadas por acciones gubernamentales y empresarias que parecen articularse estratégicamente mediante cierre de empresas periodísticas, reducción de personal por despidos directos, "retiros voluntarios" y/o "jubilaciones anticipadas", y la aplicación forzada de la flexibilización laboral con el resultado económico como único fin real. Gobierno y empresarios reformulan así el "negocio" de la comunicación, deteriorando su función social y afectando seriamente la libertad de expresión, a través de contenidos dirigidos únicamente a obtener más y mayores ganancias económicas.

En los últimos tres años cerca de tres mil trabajadoras y trabajadores resultaron despedidos en nuestro país en la prensa escrita, radial, y televisiva. Sin embargo, aún en un contexto de reconversión hacia la convergencia de tareas, fuerte concentración empresaria y hegemonía del mensaje único, muchxs trabajadorxs de prensa tanto en medios tradicionales como autogestionados o populares persisten en la lucha contra la mercantilización del periodismo.

A esto se suman las modificaciones al marco legal que pretende impulsar el gobierno nacional, que priorizan los intereses económicos de grandes grupos empresarios y resultan en más concentración y menos democracia.

Y mientras el fin social del periodismo en nuestro país termina resumido a una fórmula comercial, grandes corporaciones extranjeras de internet obtienen utilidades millonarias utilizando contenidos producidos por trabajadore/as de prensa argentinos, que no pagan. Y también ellos, al igual que muchas empresas locales, publican "falsas noticias", destinadas a manipular el debate público, con la rentabilidad como máxima prioridad y dejando en el olvido la responsabilidad social del periodismo.

Por eso, para los trabajadores y trabajadoras de prensa es tan importante el desafío de adaptarse a las nuevas tecnologías y garantizar una justa retribución por nuestra tarea, como preservar la pluralidad de voces y la diversidad de los mensajes por sobre el discurso único del mercado, condición indispensable para la construcción de una democracia inclusiva, auténtica, profunda.

Hoy en Argentina, gran parte del sistema de medios se sostiene con recursos públicos (Nación, provincia y municipios) y sin embargo nuestro país carece de un sistema eficiente para garantizar que al menos una parte de ellos sea distribuida entre medios de prensa sin fines de lucro, empresas autogestionadas y medios alternativos a la gran empresa privada.

Y aunque un criterio idéntico debiera aplicarse a la preservación de los medios públicos, hoy asistimos a un lamentable y vergonzoso proceso de vaciamiento y desfinanciamiento gradual de los medios administrados por el Estado nacional.

En este complejo y difícil contexto, frente a la pérdida de empleos, acuerdos salariales por debajo de la inflación y serio aumento de la precarización, el gremio de Prensa sigue dando la pelea. En cada provincia, en cada empresa, en cada redacción. Y somos conscientes además de que nuestra problemática actual es similar a las que atraviesan otras actividades, por cuanto las cámaras empresarias y el gobierno nacional coinciden en avanzar juntos en una reforma laboral de hecho que empeora condiciones laborales, desconociendo leyes, convenios colectivos y estatutos profesionales.

Así, los sindicatos de Prensa de todo el país han conformado la Mesa Nacional de Trabajadores de Prensa (MNTP) para evaluar juntos los temas de interés común y procurar acciones gremiales conjuntas, afrontando dos desafíos principales: priorizar el interés común de los trabajadores de prensa de todo el país, y articular planes de acción para frustrar los intentos patronales de precarizar cada día más el trabajo periodístico.

A través de nuestras organizaciones sindicales venimos desarrollando una serie de acciones en defensa de los derechos laborales y la libertad de expresión.

En los medios públicos (Radio Nacional, TV Pública y Télam) se denuncia y enfrenta el paulatino vaciamiento. Mientras el Sipreba articula en el ámbito de Ciudad Autónoma de Buenos Aires la lucha contra despidos de trabajadores y dirigentes sindicales y violaciones sistemáticas a los convenios colectivos por parte de RTA SE, en cada región del país los sindicatos de FATPREN y FETRACCOM resisten desde hace más de dos años el proceso de vaciamiento en la emisoras de Radio Nacional, mientras enfrentan la amenaza de que a los despidos y recortes salariales le siga la aplicación de un Plan de Regionalización que implicaría el cierre de decenas de radios.

A la situación planteada en los medios públicos se suman las acciones sindicales contra el cierre y/o achicamiento de medios privados (innumerables diarios del interior, Página 12, Agencia DyN, Radio del Plata, Radio El Mundo, Publiexpress, Radio Rivadavia, Radio Splendid, Rock and Pop) y las realizadas contra despidos o incumplimientos patronales enRadio LT3, La Capital y Radio LT8 de Rosario, La Voz del Interior (Córdoba), Los Andes (Mendoza), La Mañana (Neuquén), el Patagónico (Comodoro Rivadavia), Diario Hoy y Red 92 (La Plata), El Diario de Paraná (Entre Ríos), LU 22 Radio Tandil, FMQ (Quilmes), Diario Río Negro, El Cordillerano (Bariloche), entre muchos otros medios. Esta situación creada por las cámaras empresarias y avalada por el Ministerio de Trabajo resultó un antecedente grave a la hora de discutir las paritarias de Prensa 2018, frente a la persistente y ridícula pretensión gubernamental de fijar un 15 por ciento como techo para el aumento, mientras la inflación de precios y la devaluación permanente del peso superan ampliamente ese porcentaje.

Mientras tanto los/as trabajadores/as de medios populares, comunitarios y autogestionados sin fines de lucro sufren las consecuencias del incumplimiento y sub ejecución de las políticas legalmente vigentes para su fomento y desarrollo, la implementación de normas sancionadas por el Enacom que permiten el cierre arbitrario de radios “a sola firma” de funcionarios de segunda línea del organismo, como FM Ocupas de Moreno, los tarifazos de luz y la marginación absoluta de pautas

publicitarias. Todo esto no sólo impacta en las condiciones y derechos laborales de comunicadores y comunicadoras –tan trabajadores como cualquiera aunque desarrollen su tarea sin patrones-, sino también sobre el Derecho a la Comunicación e Información de las comunidades donde se emplazan y la población en general, y su posibilidad de acceder a voces y miradas diferentes a las de los medios concentrados, en momentos de cerco informativo cada vez más uniforme.

En una fecha que siempre invita a reflexionar sobre el compromiso del periodismo y su presencia en situaciones de interés social, es destacable la activa participación de nuestras organizaciones sindicales junto a otras fuerzas gremiales, políticas y sociales en movilizaciones populares, como aquéllas contra las reformas previsional y laboral, cuyas consecuencias más lamentables fueron las agresiones y detenciones padecidas por decenas de compañeros y compañeras que trabajaban en coberturas periodísticas.

Estos hechos fueron denunciados públicamente y ante autoridades de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Y no impidieron la participación activa de trabajadores y trabajadoras de prensa en posteriores marchas, como “Ni Una Menos” (contra la violencia de género) o en las asambleas por empresa para debatir el derecho al aborto legal, seguro y gratuito.

Reconocernos como trabajadore/as y actuar a conciencia y en consecuencia potencia la unidad nacional del gremio de prensa. Trabajadores y trabajadoras del periodismo debemos esforzarnos por encarar juntos los problemas comunes y resolverlos para mejorar la vida de nuestros compañeros y compañeras y defender los principios sociales del noble oficio, al mismo tiempo que jerarquizamos el derecho social a la información y la comunicación.

. Por la defensa de las fuentes de trabajo en prensa.

. Por la plena vigencia de los Convenios Colectivos y los Estatutos profesionales.

. Por salarios y condiciones de trabajo dignos y discutidos en paritarias libres.

. Contra la reforma previsional y los intentos gubernamentales de reforma laboral.

. Contra la violencia física y jurídica ejercida en perjuicio de las y los trabajadores de prensa.

. Contra la concentración de la propiedad de medios de comunicación y por una adecuada distribución de la pauta pública, que incluya a medios autogestionados y alternativos.

. Por la defensa de los medios públicos y la libertad de expresión.

MESA NACIONAL DE TRABAJADORES DE PRENSA